

ESPECIFICACIONES DE LAS PRUEBAS NIVEL BASICO

La obtención del certificado de Nivel Básico exigirá la superación de una prueba unificada preparada por el Departamento de Francés. Las especificaciones son las establecidas para ello por la Administración Educativa.

Las pruebas para superar el primer curso del nivel serán preparadas por el profesor que imparte el curso, siguiendo las especificaciones correspondientes al Nivel Básico.

NÚMERO DE TEXTOS. DURACIÓN/ EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS Y DE LAS TAREAS

4 Pruebas	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración Máxima aproximada de cada texto	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de Lectura	2 ó 3	400 palabras	1.000 palabras	45 min.
Comprensión Oral	2 ó 3	3 min.	8 min.	25 min.
		Extensión	Extensión total máxima	
Expresión e Interacción Escrita	2	1ª Tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras	180 palabras	50 min.
				Total: 120 min. (2 horas)
	Nº de tareas	Duración exposición / interacción		Duración máxima de la prueba
Expresión e Interacción Oral	2	Exposición Preparación: 3 min. Discurso continuado: 2 min. Interacción Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (parejas) 5 min. (tríos)		12 min. (parejas)

DESCRIPTORES PARA LAS PRUEBAS DE NIVEL BÁSICO

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

COMPRENSIÓN ORAL

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios breves y claros.
- Comprender transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de las conversaciones, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general y la información esencial de programas de televisión cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y desenvolverse con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Hacer anuncios públicos y presentaciones breves sobre temas habituales, dando explicaciones y respondiendo a preguntas breves y sencillas.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en una entrevista, dar información y expresar ideas.
- Participar en conversaciones, siempre que de vez en cuando le vuelvan a formular lo que dicen.
- Narrar y describir aspectos cotidianos de su entorno así como actividades habituales, planes, comparaciones, lo que le guste y no le guste, mediante una relación sencilla de elementos.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.
- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles.
- Comprender mensajes breves que contengan información e instrucciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.

- Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados u otro material informativo.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Escribir notas con información e instrucciones relacionadas con actividades de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se hable de uno mismo o su entorno, se solicite un servicio o se pida una información.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO

Comprensión de lectura

La prueba constará de uno o varios textos. Los textos serán auténticos o auténticos adaptados (según los cursos y niveles) de tipología y fuentes diferentes, tales como artículos de prensa, Internet y otros medios de comunicación, anuncios, folletos, textos literarios, etc.

Las tareas podrán ser:

- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas o viceversa.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Responder a preguntas de opción múltiple; Verdadero / Falso / No lo dice el documento, etc.
- Responder a preguntas de respuesta breve (o más extensa, según el nivel) sobre el texto.
- Rellenar huecos; completar un texto utilizando una lista de opciones dadas, de las cuales hasta un máximo de un tercio serán distractores.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Para puntuar las pruebas de comprensión todos los examinadores utilizarán las mismas escalas de puntuación siguiendo los criterios de evaluación acordados.

Comprensión oral

La prueba podrá incluir uno o varios textos orales preferiblemente auténticos o auténticos adaptados (según los cursos y niveles) de tipología y fuentes diversas tales

como entrevistas, noticias, reportajes, documentales, anuncios, conferencias, conversaciones, debates, extractos de películas, etc.

Las tareas podrán consistir en:

- Rellenar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Responder a preguntas de elección múltiple; Verdadero / Falso / No se dice en el documento.
- Responder a preguntas breves o más elaboradas (dependiendo del nivel) sobre el documento.
- Relacionar textos y fotografías; textos y enunciados; respuestas y preguntas.
- Rellenar huecos utilizando palabras del documento.

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y específica.

Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en escribir uno o varios textos de diferente tipología.

El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel o curso correspondiente y podrán ser por ej.: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, correos electrónicos, informes, instrucciones, biografías (reales o imaginarias), descripciones, argumentaciones, narraciones, exposiciones, etc.

Para su valoración se tendrán en cuenta la adecuación a la tarea propuesta, al registro y al nivel de que se trate, la coherencia y cohesión textual, la riqueza y la corrección lingüísticas.

Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

-Adecuación: 20%
-Coherencia/cohesión: 20%
-Riqueza lingüística: 30%
-Corrección lingüística: 30%

Expresión e interacción oral

La prueba podrá constar de dos partes: interacción y exposición o monólogo, adecuados al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

En la *interacción* se valorará la capacidad del candidato para reaccionar adecuadamente en el turno de palabra, la utilización de fórmulas y marcadores del discurso, etc.

Podrán utilizarse materiales como fotografías, folletos, anuncios, etc.

Se valorará la adecuación a la tarea propuesta, la coherencia y cohesión en el discurso, la fluidez, la corrección fonética y la entonación, la riqueza y la corrección lingüística.

Los criterios con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">-Adecuación y capacidad de interacción: 20%-Coherencia/cohesión y fluidez: 20%-Riqueza lingüística: 30%-Corrección lingüística: 30% |
|--|

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN
(PARA LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO)**

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA (puntuación: 10/10):

A) ADECUACIÓN - COHERENCIA/ COHESIÓN (puntuación: 4/10):

1. ADECUACIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiene a la **extensión** marcada (número de palabras), trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).
- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado en el destinatario.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de documento** requerido (se ajusta al **formato** establecido, etc). Usa apropiadamente las **secuencias** textuales (descripción, narración, etc.).
- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: adapta la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

2. COHERENCIA/ COHESIÓN

Evalúa la capacidad del candidato para construir un texto comprensible de lectura fluida. Esto se reflejará en lo siguiente:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza bien la información:** el plan general y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad. El plan general se refleja en la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información (no necesariamente párrafos), es decir, en la relación de las partes entre sí y de las partes con el texto en su conjunto (p. ej. la agrupación de elementos y las relaciones de jerarquía, coordinación, inserción, etc. que pueden establecerse entre bloques de información).

- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de **párrafos**, de signos de **puntuación** y de **conectores**. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones.
- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc

B) RIQUEZA LINGÜÍSTICA - CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA (puntuación: 6/10):

3. RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la **amplitud** y la **complejidad** de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los **riesgos** que asume se valorarán positivamente aunque los elementos lingüísticos utilizados presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **básicamente correctos** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso.

Se reflejará en el uso de:

- **Estructuras** sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- **Léxico** diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

4. CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respeta las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios, las colocaciones son naturales, etc.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL (puntuación: 10/10):

**A) ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN - COHERENCIA/
COHESIÓN
Y FLUIDEZ (puntuación: 4/10):**

1. ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiende en sus intervenciones a la **duración** requerida, trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).

- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado sobre el destinatario.

- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de intervención** requerida (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa adecuadamente las **secuencias** discursivas (descripción, narración, etc.).

- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: **adapta** la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

En el discurso interactivo, la CAPACIDAD DE INTERACCIÓN evalúa si el candidato participa con naturalidad y eficacia en la construcción del diálogo. Dos factores que contribuyen a ello son:

- Actúa como emisor y como receptor **activamente**. **Ajusta** su comportamiento a los cambios que se van produciendo en el curso del diálogo y **reacciona** apropiadamente, en un lapso de tiempo razonable y con un contenido pertinente, a las propuestas del interlocutor.

- Hace buen uso de los **turnos de palabra**, aunque pueden producirse solapamientos fortuitos o de colaboración. Se valorará positivamente el uso de **estrategias** de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.).

2. COHERENCIA/ COHESIÓN Y FLUIDEZ

La COHERENCIA/ COHESIÓN evalúa la capacidad para realizar una intervención comprensible y fácil de seguir:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.

- **Organiza** bien la **información**.

- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Realiza las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.

- Usa adecuadamente los patrones de **entonación**, la acentuación, las pausas, la intensidad de la voz, etc. y los **marcadores del discurso**. Se pueden distinguir ciertos bloques de información y seguir las relaciones entre los temas.

- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del discurso: espacial, temporal) e interna (hacia la propia intervención): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

La FLUIDEZ evalúa la capacidad para realizar una intervención fácil de seguir continuada y a un ritmo razonable:

En cada momento existe **una** línea discursiva principal fácilmente detectable y relativamente **completa** que permite al receptor captar lo que quiere decir el emisor. Se admitirán las

vacilaciones, los **falsos comienzos**, las **autocorrecciones** o las frases **truncadas** cuando no sean excesivas ni desorienten al receptor.

- Produce un discurso **continuado**. No interrumpe la unión que sea necesaria en cada caso entre las partes del discurso con **pausas** o alargamientos de sílabas muy prolongados o frecuentes y el número de palabras o sílabas entre pausas es razonablemente amplio. Apenas se detiene para considerar la estructura gramatical o la elección del vocabulario. **Agrupar** las palabras en sintagmas con cierta unidad de sentido (no se expresa palabra por palabra). Recurre de forma adecuada a **estrategias compensatorias** (perífrasis, etc.).

- Habla a un **ritmo** relativamente regular y suficientemente **rápido**.

(Se admitirán como naturales las pausas o vacilaciones razonables en las que el candidato está considerando cómo expresar o defender una opinión proporcionando razones o ejemplos apropiados o bien cómo reformular enunciados porque no puede comunicar su contenido sin cambiar la forma gramatical).

B) RIQUEZA LINGÜÍSTICA - CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA (puntuación: 6/10):

3. RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trate, la **amplitud** y la **complejidad** de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los **riesgos** que asume se valorarán positivamente aunque los elementos lingüísticos utilizados presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **básicamente correctos** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso. Se reflejará en el uso de:

- **Estructuras** sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- **Léxico** diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

4. CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de **morfología** y de **sintaxis**.
- Usar con precisión el **léxico** recogido por los diccionarios y frecuente en la situación hablada de que se trate, las colocaciones son naturales, etc.
- **Pronuncia** con corrección y naturalidad (acento, articulación, etc.)